

El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XL—2.ª época

Miércoles 21 de Mayo de 1930

Número 12.692

DESDE MIAMI (FLORIDA)

EL DOLLAR Y LA PESETA

Sin duda alguna podría llenarse una biblioteca con todo lo que se ha escrito sobre la baja de nuestro signo fiduciario, que fué una de las mayores preocupaciones del anterior Gobierno. Y no es para menos; cuando España hacía un derroche de su potencia económica en las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, cuando todo hacía presumir que un río de oro bañaría nuestra Patria, vióse, con la natural decepción, que la peseta bajaba hasta llegar al nivel de los aciagos días de 1898 y siguientes.

Esto fué atribuido por muchos, y aun por el mismo Gobierno, a influencias de carácter político para desacreditar a la Dictadura. Sin embargo, al cesar ésta, no ha mejorado el cambio, y es por ello que debemos estudiar las causas que mantienen este estancamiento. Estas son las generales a toda persona o entidad que gasta más de lo que gana. A medida que el déficit va aumentando, el crédito va disminuyendo, y la moneda, que es un valor representativo del crédito, refleja en la baja o el alza la situación económica de quien la emite. Dentro de este campo de estudio, debemos fijar la vista en este país, hoy la primér potencia financiera del mundo.

Según las noticias cablegráficas publicadas por la prensa de este país, más de ochocientos millones de pesetas ha tenido de déficit España en su comercio exterior el año pasado. De esta cantidad, casi la mitad corresponde a los Estados Unidos.

Para hablar con exactitud, he preguntado al Departamento de Comercio de Washington, que me da los siguientes datos:

Las exportaciones de este país al nuestro fueron 82.120.730 dollars, y las importaciones, 36.060.494 dollars, o sea, una diferencia en contra nuestra de dollars 46.060.236. El mismo día que recibí esta noticia, se cotizaba la peseta en la bolsa de New York a 12'44, igual a 8'10 pesetas. Esto podría evitarse rápidamente.

Los mismos cablegramas dicen que hay profundo malestar en la clase trabajadora; que las turbas se han echado a la calle pidiendo trabajo, es decir, pidiendo comida, y agregan que el Gobierno toma urgentes medidas para evitar desórdenes, lo cual no resuelve el problema de procurar un mayor bienestar a la inmensa mayoría de nuestro pueblo, ni abre otros horizontes más bellos para el porvenir. A los obreros más que a nadie interesa conocer estos hechos, cuyo culpable no es el Gobierno, que hace todo lo posible por evitarlo.

Frente a este problema pavoroso, no veo que se presente ninguna solución práctica, de esas que se necesitan en los graves momentos de crisis. Eso corresponde a las Cámaras de Comercio, pero éstas se unen al coro de los que piden al Gobierno—siempre al Gobierno—que resuelva la situación.

¿Qué puede hacer el Gobierno? El año pasado, las Cámaras de Comercio pidieron que se tomaran represalias contra los Estados Unidos, poniéndoles derechos prohibitivos a las mercancías norteamericanas.

Represalias, ¿por qué? Porque los industriales norteamericanos gastan cientos de millones de pesetas en hacer propaganda de sus productos?

Porque estudian los mercados exteriores y las posibilidades que cada uno representa para la expansión comercial de su pueblo?

¿Porque producen barato, a fuerza de pagar caro al obrero?

¿Porque hacen los negocios sin hipocresías espirituales?

No es a los industriales norteamericanos a quienes hay que culpar de esta sangría, de oro que nos debía avergonzar, porque arruina a nuestro pueblo; la culpa es de los mismos españoles.

Hace tres años se presentó por la vía oficial diplomática una proposición al

Gobierno para constituir una Corporación de intereses españoles y norteamericanos, que directamente se harían cargo del abastecimiento y distribución del aceite de oliva en este país. El Gobierno de España acogió con singular complacencia la iniciativa, y de Real orden se dieron las gracias al funcionario que había promovido esta importante negociación.

Dió traslado de la misma a la Asociación Nacional de Olivareros, cuyo presidente y consejero delegado, después de prestarle la atención merecida, la pasaron a la Delegación de Jaén, y

ésta pidió su informe a dos técnicos: uno en materia cooperativa, y otro en materia comercial. Dichos señores informaron que:

Primero. Los olivaderos españoles no están preparados para exportar directamente sus aceites.

Segundo. Que no es conveniente la exportación directa, y que ésta debe hacerse por mediación de Italia y Francia.

Tercero. Que los olivaderos constituyen una masa ineducada, y hay que prepararlos primero con conferencias y pequeñas charlas por los pueblos y... ¿para qué seguir? Mientras realizan esta humanitaria y evangélica labor, chupan la sangre a la masa ineducada; y cuando los olivaderos sufren los precios ruinosos a que ha llegado el aceite, piden al Gobierno que el Cuerpo Diplomático estimule los mercados de Hispanoamérica para que aumenten sus compras de aceite.

América es algo más que Hispanoamérica.

Nuestra América, esa América que ahora nos ha dado la manía de creer que es nuestra, porque unos cuantos vividores influyen de manera decisiva en nuestro sentimentalismo, se compone de veinte naciones con cien millones de personas, de las cuales más del cincuenta por ciento viven en miserables chozas.

De este otro lado, hay otra América, que la constituye una sola nación con ciento veinte millones de ciudadanos; que poseen treinta millones de automóviles; que viven en su inmensa mayoría con comodidades desconocidas para muchos ricos; que siente amor y admiración por España, no igualado por ningún otro pueblo, y que para gloria y prestigio nuestro, nos ha dado un Washington Irving, un Charles Fletcher Lummis, un James Brown Scott y tantos otros que forman legión, para los cuales no hay homenajes, ni grandes cruces, ni monumentos de esos que a veces ponen en ridículo a un pueblo.

Establecida esta diferencia, muy importante para los argumentos que he de exponer, entraremos a estudiar si es posible que reunamos en un cordial abrazo al robusto dollar y a la simpática peseta.

No hay rincón en España que deje de ser afectado por este problema, y por esta razón deseo llegar a todos los lugares de nuestra amada Patria, para que se conozca lo que muchos intereses extraños tratan de ocultar y trabajan en la sombra para que España siga en esa ignorancia. Esto sólo puedo conseguirlo con el apoyo de la prensa española, que siempre y en todos los momentos ha demostrado su patriotismo y su cultura.

No habrá elocuencia en mis escritos, pero habrá sinceridad; huiré de espiritualismos estúpidos, mas pediré a la lógica y a la razón que lleguen al corazón de todos mis patriotas, para que piensen que cada peseta que se logre rescatar de esas angria que nos consume y aniquila, representa la comida de un hermano nuestro, y tal vez, el bienestar de un hogar español.

Fernando MOLINA,
(Vicecónsul de España)
Miami (Florida), abril, 1930.



LA CORAL EN LEON.—Momentos antes de organizarse el desfile, los abandonados de León y Palencia cambian las banderas de las respectivas agrupaciones corales

ACCION

La formación del partido agrario

Vistas las orientaciones agrarias que de distintos pueblos y por diversas personas labradoras se han expuesto en EL DIA DE PALENCIA, tres labradores se constituyend en Comité organizador, con el fin de recoger las adhesiones para formar la liga, partido, o agrupación agraria, para actuar en el campo político.

Una vez recogidas, se convocará una Asamblea, donde se dará a conocer el programa-manifiesto y se elegirán los directores por votación de los labradores mismos, y este Comité provisional, quedará disuelto en el acto.

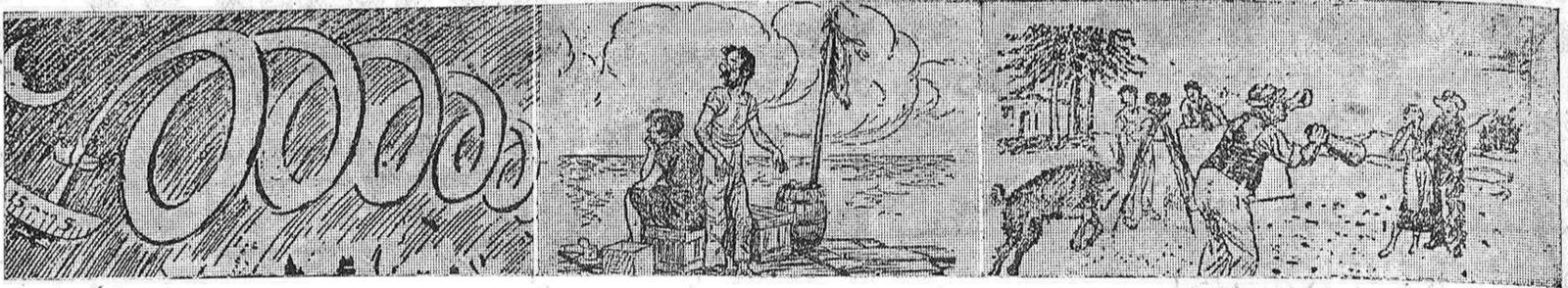
Por el Comité organizador, José Marquina, Marcelo Díez Gregorio, Francis-

co Anaya Escribano y Santos Cuadro de Medina.

Las adhesiones pueden enviarse a la fonda «Victoria», Mayor —Principal, 230, a nombre de don Arsenio Gútierez y a Mayor Principal, 14, a don Venerando Arias (maquinaria agrícola).

Se están recibiendo numerosas adhesiones de labradores de distintos pueblos de la provincia. En la imposibilidad de contestar a todos, lo hacemos constar desde estas columnas para tranquilidad de los mismos.

Advertimos también que persistimos en la idea de convocar, en su día, la asamblea magna, de la que ha de salir la constitución del partido.



El futuro aeroplano de alquiler tratando de que le suba el importe del taxi al pasajero.

La mujer, que es celosa.—Y tú, ¿adónde vas ahora?

El director.—Ya les he dicho que pongan caras tristes; no sé a qué vienen esas risas

EL MONUMENTO A BERRUGUETE

Por el camino recto

Una carta abierta del glorioso escultor Victorio Macho—«llena de razones», envuelta en mal disimulado desengaño—nos hace tomar la pluma para protestar de la actitud de ciertos miembros de la Comisión que gestionan la erección del monumento a Alonso González Berrugueite.

La primera protesta ha sido motivada por persona de tanto prestigio y de tan reconocido valor como don Ratael Navarro, nombrado por estas cualidades presidente de la Comisión gestora.

No ha procedido esta vez el señor Navarro con la delicadeza que siempre puso en todos sus actos.

Mientras permaneció en Madrid no se acordó de nada ni de nadie, y tomando iniciativas—hijas de su entusiasmo por la idea, seguramente—visitó al ministro, sin contar, sobre todo, con Victorio Macho, sobre el que sólo han de caer, por parte de Palencia, ingraticudes y desaires.

Por nuestra parte, debemos poner el remedio eficaz, empezando por que en la primera reunión de la Junta pro Monumento a Berrugueite, se la den toda clase de explicaciones, al mismo tiempo que se le reitere la confianza más absoluta y más cordial.

Hemos de protestar también sobre uno de los últimos acuerdos de la Junta, en el que recogiendo ideas del señor Tormo, se decide fusionar en

el monumento otro homenaje al padre del artista, a quien se intentaba honrar.

Hemos de protestar, decimos, y a poco que se piense ha de estar con nosotros la opinión, ya que Alonso

G. Berrugueite como «genio claro y sin discusión» tiene, como dice ciertamente don Victorio Macho, bien ganado el derecho a estar sólo en su glorificación.

Ante todo y sobre todo que fué

Alonso G. Berrugueite quien nos movió, a quien llenos de admiración hubimos de entregarnos.

Extraño es que la Junta haya decidido tal cosa. No hace mucho tiempo no prosperó la idea de generalizar el monumento a los restantes ilustres hijos palentinos, que tanta gloria han dado a la patria

No debe entrar en el monumento el magnífico pero discutido pintor Pedro Berrugueite, porque esto sería alterar el pensamiento del escultor que desinteresadamente «ha aceptado» el encargo de realizarlo y sería también alterar el pensamiento, seguramente arraigado en la opinión.

Por tanto es de esperar que esta iniciativa no prospere ya que en los actos de las pasadas sesiones consta que ha de ser a Alonso González Berrugueite, como consta también la libertad de acción de Victorio Macho: Véase sino EL DÍA DE PALENCIA del día 28 de Marzo de 1930.

¿Por qué no se ha contado con el Sr. Macho para la visita ministerial?

Caminemos por el camino recto, señores; dejemos las veredas fáciles; volvamos a los primitivos propósitos porque solo así lograremos nuestro intento.

Luis ARRIBAS FERNANDEZ
Secretario de la Comisión gestora pro monumento a Berrugueite.
Madrid, 21-5-30

DE "EL DÍA DE PALENCIA"

Hace treinta y nueve años

EDITORIAL

..Publica un manifiesto del diputado por Carrión-Frechilla, exponiendo el programa que patrocinaria en las Cortes.

CORRESPONDENCIA DE MADRID

En el Congreso y en el Senado se celebraron sesiones ordinarias sin que haya nada digno de mencionarse.

CAPITAL Y PROVINCIA

Don Esteban Antón Moras se propone dar en Cívico de la Torre una conferencia el próximo domingo.

--Mañana es esperado el nuevo secretario del Gobierno civil de la Provincia, don Pascual Gil Sánchez.

--Nuestro querido amigo don Ricardo Becerra de Bengoa ha sido designado por el Gobierno interior del Senado para la Comisión de presupuestos del Congreso y para bibliotecas.

--Ayer el nublarado que descargo sobre nuestra provincia ha producido muchos daños. En Amusco el vecino del mismo Mariano Padilla fué encontrado muerto por un rayo en su propia casa.

--En el Teatro se ha puesto en escena la obra El Salto del Pasiego, obteniendo un gran éxito.

--La entrada en el mercado de hoy ha sido corta, pues solo se han colocado ciento veinte fanegas de trigo a cuarenta y dos reales una.

--Precedidas de un preámbulo tan original como a lo que se refiere, se ha publicado la lista de los toreros que se proponen lidiar el día de la festividad del Corpus cuatro toreros y cuyos nombres son los siguientes;

Espadas Rufino Redondo, Cojo; Antolín García, Cojo; Valentín Cubero, Co-

jo; Eleuterio Mediavilla, Cojo; tomará la alternativa Santos Lechón, alias Galguillo, de Torquemada, Cojo. Los banderilleros y picadores, capeadores y puntilleros son todos cojos.

Lo económico de los precios, unidos a la variedad de cojeras que ofrece el espectáculo, no hay duda que son dos factores importantísimos para que se agoten las localidades, que son a dos reales ten disco y a sesenta céntimos de peseta la grada.

--La temperatura máxima en este día a la sombra ha sido de 20º grados y la mínima cuatro grados.

--El baile celebrado anteanoche en el casino se vió extraordinariamente desanimado, pareciendo más que un baile de etiqueta una tertulia de amigos.

--Ayer tomo posesión del cargo de arquitecto del Ayuntamiento don Cándido Germán.

--La nota más culminante de las pasadas ferias de Pentecostés es no haber ocurrido un solo suceso en el que interviniera el Juzgado ni los agentes de Seguridad.

TELEGRAFO

--En París han circulado falsos rumores de haber sido destronado el Rey de Portugal.

--El próximo domingo se celebrará Consejo de Ministros en Aranjuez.

--En el sorteo nacional de la Lotería verificado en este día en Madrid, salió premiado con el gordo, de ciento cuarenta mil pesetas el número veintiocho mil quinientos diez y nueve.

--En Bilbao persisten las huelgas de panaderos.

GACETILLAS

Es su traje de punto muy lindo, y su bolso de un chic tentador, su sombrero de estilo moderno, y su media de fino color.

La preguntas cuál es su comercio y responde: "¿no sabes, amor? que estas cosas que son elegantes es MARTIN el gran amo y señor? MAYOR PRAL., 78

Cinema España

Mañana jueves, 22 de Mayo, gran día de fantasía, interesante estreno de la grandiosa película

ESTRELLAS RIVALES

interpretada por el célebre actor de la pantalla, LUCIANO ALBERTINI.

El domingo, día 25

AGUSTINA DE ARAGÓN

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO de J. BURGOA LAGUNILLA

Especialista en enfermedades de matriz, embarazo y partos

Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6

CONDE DE GARAY, 5, 2.º

Para riegos

NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.

Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda la clase de Máquinas Agrícolas. Fundición de hierro y metales.

NORBERTO MARCOS, MORAN Y C.ª, S. L.

Casado del Alisal «La Cubana». Teléfono 192.-PALENCIA

BATERIA DE COCINA

S. A. L.

esmaltada, premiada con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Barcelona. Pedid en todas las buenas Ferreterías las marcas de la Sociedad Anónima "LAVIADA" (Asturias)

Papel del Estado

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González E. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

Domicilios: Barrio Mer, 14, 1.ª y Menéndez Pelayo

U. Roma Querén

Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado

RAYO X

Ha trasladado consulta Mayor Principo entresuelo



Población de Cerrato

LA FIESTA DE SAN ISIDRO

La antigua cofradía de San Isidro de esta villa, integrada por todos los labradores de la misma, ha celebrado la tradicional fiesta en honor de su patrón, con solemne misa, en la que ofició el virtuoso sacerdote don Teóduo Alonso Casares.

La sagrada cátedra fué ocupada por el cultísimo sacerdote Licenciado en Ciencias y director del Colegio de San Isidro de Palencia, don Alonso París, que en forma magistral cantó las glorias del Patrón de Madrid.

La procesión fué presidida por las autoridades y mayordomo don Francisco Ordejón de la Fuente.

Al llegar la comitiva frente al domicilio de la señora viuda de Garrido, su hijo don Cesáreo dirigió al Santo una súplica de elevado espíritu católico, digna de sus sentimientos.

La fiesta profana, muy divertida, tomando parte en ella los célebres dulzaineros de Cívico, llamados "Los Clavetes".

En el domicilio del mayordomo señor Ordejón fueron obsequiados los cofrades con un selecto refresco.

Una nota simpática la dieron los cofrades don Cástor Onecha, don Julián Polanco, don Daniel Ocasar y Valeriano Ruiz, que con típicos trajes recorrieron las calles de la población a los acordes de danzas interpretadas por la clásica charambita.

RESTABLECIDA

Se encuentra ya restablecida de su enfermedad la distinguida señora doña Juliana de la Fuente, maestra de niñas de esta villa. Nos alegramos de todas veras.

M. CASTANEDA

SOTO DE CERRATO

LA FIESTA DE SAN ISIDRO

La festividad del Santo Labrador castellano, que con más o menos animación y esplendor, pero con gran devoción y gozo celébrase, desde la capital a la más pequeña aldea, en casi toda la nación, por cuantos se dedican a las nobles y rudas faenas que el Santo enalteció, ha revestido este año en esta risueña villa mayor brillantez que en los precedentes, con motivo de la solemne bendición de la suntuosa y hermoso bandera de raso adquirida recientemente por el Sindicato Católico Agrario, para cumplimentar el acuerdo adoptado al proclamar, con fervor a tan glorioso Santo por su abogado y protector.

Previamente invitados por el digno presidente del Sindicato, don Benito Sánchez, reuniéronse todos los socios en el local de costumbre, y al llegar al momento de dirigirse a la iglesia, hicieron siguiendo a la bandera, en orde-

VICHY Hôpital (estómago). Célestins (riñones). Grande-Grille (hígado). Son las aguas minerales más superiores y mejores tomadas a domicilio.

Antonio Gil y Morales
Médico Odontólogo
(Sucesor de Ibáñez)
Últimos adelantos de la especialidad.
MAYOR PRINCIPAL, 35
Consulta los domingos en Carrión

nada y correcta formación, a la cabeza de la cual iba la Junta de gobierno. Pero no fueron solo los socios del Sin-

dicato los congregados en el templo para rendir culto a su Patrono, pues que también lo hicieron otras muchas per-

En Añoza se entregan unas fincas por el Banco de Ahorro y Construcción

El pasado domingo día 13 y a la hora anunciada, tuvo lugar en Añoza la entrega de tres fincas rústicas que el Banco de Ahorro y Construcción ha adquirido para su asociado número 39.441, don Narciso Prior Acero.

Con la asistencia de las autoridades de dicho pueblo, del delegado provincial don Manuel González Díaz y de un buen número de socios de esta Cooperativa y numeroso público, se procedió a la bendición de las fincas por el párroco don Juan Bautista Andrés Paredes.

Terminado este acto se trasladaron todos los presentes a la casa del señor Prior Acero, donde tuvo lugar la entrega oficial de las fincas, dándose lectura por el señor delegado provincial del ac-

béis educado para ser labradores, os lleva como motivo natural en la pauta que de mayores hemos de seguir al esbozar el esfuerzo por nuestra propia vida, a tomar las tierras, sea como sea, y esto no debe ser así; el labrador no puede excluirse a pensar que el deber de la vida sea el sustento de él como de los suyos, la naturaleza más que este punto que no se hace indispensable, puesto que de cualquier forma se puede ganar su alimento, y si la misma naturaleza nos hace pensar siempre en la edad de la vejez, por esto se fundamenta el ahorro y por esto se trabaja. Repito que el ideal del Banco os lleva a este fin. No cree necesario extenderse en más consideraciones, puesto que los que allí



Bendición de las fincas que el Banco de Ahorro y Construcción ha adquirido en Añoza para su asociado núm. 39.445 D. Narciso Prior Acero

ta de entrega, la que firman como testigos don Juan María Díez Betegón, don Frutos Figueroa y D. Manuel González.

El señor delegado provincial se dirige a los presentes, mostrando su reconocimiento por su asistencia a este acto del que espera han de guardar todos un grato recuerdo, dadas las circunstancias especiales que en él concurren, pues todos habéis visto de cómo la constancia, la honradez y trabajo de un pobre obrero logran salir triunfantes en las luchas de la vida, consiguiendo poco a poco para sí y para los suyos un pequeño bienestar, y no dudo que si estas cualidades persisten logre este obrero, quizá antes del ocaso de su vida, ver cómo sus hijos, que de no haber sido por su previsión se verían obligados a consumir sus energías en beneficio ajeno, logran sacar con su juvenil esfuerzo el fruto necesario a esas tierras.

Refiriéndose a la forma de los créditos que concede el Banco de Ahorro y Construcción y la relación de rentas que pagan los labradores en nuestra provincia, asegura que el estudio que él tiene hecho por el contacto continuo de los labradores, pueden muy bien establecer de amortización la misma cantidad que ellos pagarían de renta, y por lo tanto el ideal del Banco tiene una aplicación sin igual a sus intereses. Al ansia de adquirir tierras en arrendamiento, porque a vuestros hijos les ha-

están reunidos son socios de esta Cooperativa; pero sin embargo advierte que en su gestión hacia su entidad lo hace más por regionalismo, y por lo tanto todos pueden considerarle como el mejor amigo dispuesto a dar cuantas explicaciones consideren precisas sobre el Banco de Ahorro y Construcción, bastando que se dirijan a él ya personalmente o por correspondencia, para que inmediatamente se persone en el domicilio de quien interese este conocimiento.

Por último, en nombre de los socios de nuestra provincia y de los de toda España que por el singular funcionamiento del Banco de Ahorro y Construcción han tomado parte en la adquisición de las tierras que el socio señor Prior ha solicitado, de tal manera que pudiéramos decir que estas tierras guardan nuestras economías y pequeñas partes de ella, nos corresponden a todos; así, pues, yo, en nombre de los socios del Banco, os deseo que sirvan para vuestra feliz prosperidad.

El socio señor Prior invita a los concurrentes a pasteles y licores; al ofrecer un pastel a sus hijos, les dice: "tomad, que os sirvan de dulce recuerdo de este acto, por el cual adquirimos por el BANCO DE AHORRO Y CONSTRUCCION estas fincas que nos entregan! comedlo hoy bien, a ver si mañana sabéis con vuestro trabajo lograr que podamos seguir adquiriendo nuevamente más".

sonas, hasta el punto de ofrecer aquél la magnífica perspectiva de las grandes solemnidades.

Antes de celebrarse la solemne misa, que en honor de su glorioso Patrón costeaba el Sindicato, como continuará haciéndolo en años sucesivos, el celoso ecónomo de la parroquia, don Segundo Rodríguez, procedió, mediante las preces de ritual a la bendición de la bandera, que en su lado derecho, de color blanco, lleva el nombre del Sindicato, con una bonita alegoría, y por el revés, de color verde, ostenta la divisa de la Sindicación católica agraria: "Unos por otros y Dios por todos", y por debajo, estampado, el más popularizado pasaje de la vida del Santo y el lema "Religión, Patria, Agricultura".

Cuando terminó la ceremonia, pronunció el señor ecónomo una sentidísima y magistral plática, comenzando por decir que el acto que acababa de realizarse le estaba proporcionando los momentos más felices de su vida sacerdotal y congratulándose de la nunca bastante ponderada resolución del Sindicato, eligiendo por Patrón al glorioso San Isidro, cuya santa vida debe servir de modelo a todos los labradores.

Continuó anatematizando los vicios y defectos de que adolece la actual sociedad, y exhortando a sus oyentes, en los que cree se conservan aún vivas las fuerzas que presta al espíritu la fe cristiana y las gloriosas tradiciones católicas de nuestra patria, a pedir a San Isidro nos guarde, nos defienda, y nos guíe para no caer en ellos.

Y terminó refiriéndonos brevemente algunos pasajes de la vida del Santo y más detenidamente al que alude la bandera, y estimulando a los socios del Sindicato a practicar siempre el lema y divisa que ésta lleva grabados y a agruparse en su derredor en expresivas demostraciones de fraternidad cristiana y de piedad y amor a sus glorioso Patrón.

Nos complacemos en unir la nuestra a las muchas felicitaciones que el señor Rodríguez escuchó por su bella oración.

Por la tarde, después de concurrir al Rosario y Ejercicio de las Flores a María, se organizó una jira por distinguidos socios del Sindicato, a la que galantemente invitado, tuve el honor de asistir en representación de EL DIA DE PALENCIA.

A las seis de la tarde nos reunimos en "Las Bodegas Altas", para liquidar una suculenta merienda, tomando parte en ella 20 comensales.

Recuerdo muy grato dejará seguramente tan regocijada jira en cuantos tuvimos la fortuna de asistir a ella.

La gente joven pasó la tarde rindiendo culto a Terpsicore en el salón de baile del Centro de Recreo.

FRESNO

Dr. LEDO
PIEL Y SECRETAS
NUÑEZ DE ARCE, NUM. 4.
VALLADOLID

José Cuesta del Muro
MÉDICO MILITAR
Medicina general-Enfermedades secretas-Piel
DIATERMIA
Paralización, Eudoscopia, etc.
Consulta de 12 a 4
Económica los sábados
Mayor Pral., 25 y 27. (Banco Urquijo)



NOTICIARIO

NECROLOGIA

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa y afable señorita Gloria Prieto Alonso, muy estimada por sus bellas cualidades.

Las misas que mañana 22 se celebren en San Lázaro, serán aplicadas por el alma de la finada, especialmente la de aniversario, a las nueve.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a la respetable madre de la finada y hermanos.

SANTA RITA DE CASIA

Mañana, 22, fiesta de Santa Rita de Casia, termina el Solemne Novenario que ha venido celebrándose en la Iglesia de las RR. MM. Agustinas Recoletas.

Se celebrarán Misas de Comunión a las seis y media, siete y siete y media y a las ocho será la Comunión general con el ejercicio de Novena al fin; a las diez y media habrá Misa Solemne con sermón, exponiéndose a S. D. M., a la terminación de la Misa, para que pueda ser adorado durante todo el día por los devotos de la Santa y por los fieles en general.

A las siete de la tarde, último ejercicio de Novena, predicando el Reverendo Padre José Marín, O. P., que con tanta unción evangélica ha venido presentando durante el Novenario, a Santa Rita como ejemplar acabado de virtud para todos los estados de la vida, y después de la solemne Reserva del Santísimo, en que oficiará nuestro Rvdmo. Sr. Obispo, si sus deberes Pastorales no se lo impiden. Se adorará la Reliquia.

DEL GOBIERNO CIVIL

UNA SUSCRIPCION

Para las familias de los mineros muertos en la catástrofe de Barruelo, se han recibido las siguientes cantidades:

- Teniente coronel, jefes y oficiales de la Guardia civil, 25 pesetas.
- Sr. Registrador de la Propiedad, 15.
- Don Benito Arangüena, 5.
- Don Alejandro López Huidobro, 2.

EL PRESIDENTE DE

LA DIPUTACION

Esta mañana celebró una extensa conferencia con nuestra primera auto-

HOMBRES CULTOS

Increíbles facilidades para adquirir la famosa "Enciclopedia Espasa". La obra más notable del mundo. Fuente inagotable de cultura, indispensable para todo hombre de estudio. Pida detalles y folletos de lujo en colores, gratis.

Regalamos lujosas librerías para su colocación a todo comprador, y también elegantísimos despachos.

CENTRO LIBRERO HISPANO AMERICANO. CORDOBA

Don
Profesión
Domiciliado

ridad, el presidente de la Diputación don Manuel Diezquijada Gallo, informándole de las gestiones hechas en Madrid por los representantes agrarios castellanos.

VISITAS

Cumplimentaron al señor Sarmiento Rivera los señores y comisiones que se citan:

Decano del Colegio de Abogados don César Gusano.

Alcalde accidental, don Santiago Calderón

Presidente de la Cámara de Comercio.

Magistrado suplente, don Benito Arangüena.

GLOSAS DEL DIA

UNA NUBE

Por encima del pico más alto del monte Lanero apareció; de pronto, limpia y esponjada, una nube blanca y brillante como una ilusión.

En la mañana clara, era muy intenso el azul purísimo del cielo donde no había mancha alguna, sino aquella que deja espesa, viva y transparente que acababa de aparecer como una interrogación, en el horizonte donde se perfilaba agudo y amenazador el pico más alto del monte Lanero. Si la hubierais visto, creeríais que la tal nube era la morada de un ángel, dorada por el sol, y llevada de la mano de Dios por el mar infinito de los espacios, a países de una felicidad de ensueño. Tal era su belleza.

A los pocos momentos de aparecer, hacíase notar en ella que cambiaba de forma agrandándose y tomando cuerpo como hinchada por un soplo desconocido; pero seguía siendo blanca e inmaculada como el pensamiento de un niño.

Los campos poblados de rumores y de cánticos, ofrecíanse a nuestra vista esplendentes bajo la benéfica luz de los rayos solares. Extendidos por el valle se veían muchos gañanes trajinando sofocados y mujeres que cuidaban su ganado en las vertientes de los prados en flor...

Mas, he aquí, amigos míos, que al tener de nuevo nuestra mirada hacia la nube que nos ocupa, vemos con sorpresa que se ha agrandado desmesuradamente formando varios cuerpos gigantes, cual fantásticos navíos en confuso abor- daje.

Ya ha perdido su color blanco. Como llaga de una enfermedad que la corrompe rápidamente, llevándola a la cangrenación más intensa y negra, vese

que se abre descompuesta, que se tiende, que se hincha, desmantelando sus alas oscuras que caen como revuelta cabellera de un dios, sobre los picos del Lanero.

A su paso rápido va robando el sol a las campiñas y como una maldición avanza imponentemente, negra y amenazadora, cada vez más grande. En el valle, un robusto labriego que cavá la tierra, mira al cielo y luego dice, frunciendo el ceño:

--Mal cariz tiene eso; no sé qué habrá...

Y de pronto un ramalazo cárdeno cruzó los cielos, y seguidamente el chasquido de un latigazo agudo y seco que estremeció los campos en redoble de trágica alegría...

Callaron los pájaros. Los gañanes atemorizados, arreglaban sus atos para irse por el camino pedregoso y por las veredas empinadas del monte bajaban las recuas de vacas y ternerillas.

Un relámpago que zurció de horizonte a horizonte y otro trueno que estalló agudo, enloquecido, sembrando el pavor y el desconcierto en todos los seres.

Las viejas de la aldea encendían las velas del Monumento que guardaban cuidadosas para estos casos y oraban de rodillas; los niños medrosos escondíanse entre las faldas de sus madres y las gallinas se arremolinaban en montón, celosas y espantadas, dejando escapar un quedo silbido de alerta.

En el espacio seguía como una maldición el ronquido de la nube negra, que, anda que te anda, parecía llevar en su seno el tormento y la quejumbre de los pueblos miserables...

Enrique LASTRA MAESO

SUCESOS

JUEGOS PROHIBIDOS

La Guardia civil de Ampudia ha denunciado a Tomás del Bosque Camazón, Mariano Santos Bodero, Lorenzo Zarzosa González, Toribio Garrido Valverde, Santiago Marín de Diego, Mariano Ochoa Fuentes, Isafas Torzuelo Paredes, Teodoro Sánchez Díez y José Bueno San José.

Estos individuos fueron sorprendidos jugando a las chapas en el sitio conocido por «El Castillón». término de Ampudia.

MORDIDA POR UN PERRO

En la Sala de Socorro de esta capital ha sido asistida Petra Rico, de 18 años, de una herida en la pierna izquierda producida por mordedura de perro.

OTRO LESIONADO

También fué curado en el mismo establecimiento el vecino Victorino Guantes de una pequeña contusión.

DENUNCIA

La Benemérita de Camporredondo denuncia a Agustín Monje Llorente, conductor de la camioneta 1044, de la matrícula de Palencia, por conducir ocho viajeros, careciendo de la autorización correspondiente para este servicio.

Asamblea del Apostolado de la Oración

NUEVOS ASAMBLEISTAS

- Don Fortunato Aguado, Profesor del Seminario.
- Doña Lucinia Martínez Enriquez.
- Don Francisco Zurita Díez
- Don Germán Cano Redondo, Párroco.
- Don Mariano Pérez y Pérez.
- Don Misael Merino Rubio.
- Don Gregorio Cuadrado Cuadrado.
- Apostolado de la Oración de Bahillo.
- Id. id. de Villasarracino.
- Don Honesto González, Párroco.
- Doña Clotilde Santiago.
- Doña Josefa González Malfar.
- Don Braulio Aparicio, Párroco.
- Don Agripino Sampedro, Capellán.
- Don José Palacios.
- Don Francisco Lorenzo Arconada.
- Doña Andrea González.
- Doña Carmen Junco.
- Doña Concha Junco.
- Don Salvador Martínez, notario.

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
Consulta en Astudillo los domingos
CONDE DE GARAY, N.º 11.-PALENCIA.-(Frente al BAÑO DE NIÑAS)

URALITA S. A.
MATERIALES DE CONSTRUCCION
Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y arte-sonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.
SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL., 258
TELÉFONO 306

«El Día de Palencia»
vende todos los clichés que diariamente publica.
Apartado 34.—Palencia.
VISADO POR LA CENSURA

DEL MUNICIPIO

LAS FERIAS DEL CORPUS

Sigue la comisión de gobierno preparando los detalles de las fiestas del Corpus.

En el programa figura una verbena en Plaza de la Catedral.

Hoy tuvimos ocasión de ver un proyecto de iluminación de la torre de nuestro primer templo, en el que adviértese verdadero gusto artístico por la profusión de bombillas eléctricas de colores combinadas admirablemente.

MULTA

El alcalde accidental ha impuesto una multa al vecino de Magaz, Jacinto Oliveros, por circular montado en un caballo por el paseo del Salón.

EL TEMPLETE DE LA MÚSICA

Se procede a reparar algunos defectos observados en templete del paseo de Isabel II.

DECOMISO

Por no reunir condiciones para el consumo, fueron inutilizados y decomisados 50 kilos de anchoa y 3 de cucos.

VISITAS

En nombre de la Cámara de Comercio visitó al alcalde el señor Pueras Alba, para hablarle de gestiones relativas a la apertura del comercio los domingos comprendidos en las ferias del Corpus y San Antolín.

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL

A las siete y cuarto y a las diez y cuarto debut del popular y sin rival humorista Ramper, con su espectáculo ramperiano-cinemetógrafo-mesa revuelta por Falcyny (malabarista), Derby et groma (pareja de bailes acrobáticos), Pilar Cortesana y The Chocolat Espez Orchestre (humoristas del ritmo).

SALON NOVEDADES

Desde las siete y cuarto, sesión continua. Estreno de la producción dramática, titulada «Ladrón de frac».

NOTA.—La publicación de esta cartelera no implica aprobación ni recomendación de los espectáculos en ella anunciados.

Anuncios por palabras

COCINAS económicas, de más acreditadas marcas. Precios muy bajos. Ventas contado y plazos. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

OCASION. Se venden juntas o separadas dos agavilladoras Deering y una Cormick, seminuevas, limpias y en perfecto estado de ajuste. Reconstruidas por esta casa. Feliciano Ortega, maquinaria agrícola, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia, Valladolid, Burgos.

REPRESENTANTES necesito en todos los pueblos de la provincia, para venta máquinas coser, nacional ALFA, precios baratos. Paraíso, 16, Palencia.—Andrés Mediavilla.

VENDENSE dos mulas y un caballo; puertas exteriores e interiores, vidrieras y ventanas usadas. Victor Matilla, Avenida Modesto Lafuente, 11, Palencia.

SE VENDE una máquina pequeña de hacer chocolate, en Fuentes de Nava. Saturnino Ruiz.

VENDESE CABALLO enganchado, cinco dedos sobre la marca; cuatro años, raza cruzada, inmejorables condiciones. Félix Casas, Lavid de Ojeda.

VENDESE carbón para calefacción, cocinas herreros y tejeros, dando facilidades para el pago. Severiño González, Saldaña.

VENDESE moto Peugeot, 3'60 H P.; se cede barata y se dan facilidades de pago. Alejandro García, Calzada de los Molinos.

VENDO automóvil Studebaker, 6 cilindros, seminuevo, muy barato. Dirigirse a Eduardo Gómez, Colón, 13.

VENDENSE 50 ovejas; 40 con leche y las restantes con cría, y abocadas a parir, en Rivas de Campos. Casimiro Martínez.

PASTOR de ovejas, ofrécese, casado. Dirigirse a Pedro González, Palacios del Alcor.

VENDO MAQUINA segar, seminueva, Deering, barata; trillo en buen uso, arado Chatanoagas y accesorios de verano. Macario Yáñez, en Palencia, Colón, 31, o Aureliano Román, en Requena de Campos.

PATATAS encarnadas, pequeñas, de siembra, calidad superior, a 10 pesetas 50 céntimos los 100 kilos, sobre estación Mave. Para los pedidos, dirigirse a Federico Moral Díez, en Mave.

VENDESE máquina de zapatero, seminueva, en buenas condiciones. Fermín Revuelta, en Piña de Campos.

VENDESE AUTOMOVIL "Renault", seis caballos, conducción interior, a toda prueba; se dará barato. Dirigirse al Prado Calleja, Mayor, 125, Palencia.

SE NECESITA un JERONERO. Escribase, con ofertas de servicios, a Burgos.—Apartado de Correos, número 47.

NECESITASE OFICIAL guarnicionero, bien impuesto en el oficio. Dirigirse a Manuel Zárzuelo Agudo, en Ampudia.

VENDENSE 500 cántaros de vino de cosechero, superior. Para tratar: don Heriberto Fernández, farmacéutico, en Cisneros.

VENDENSE 55 ovejas ortuñas, (de ellas 32 borras y 15 cancinas); para tratar: con Cipriano Illera, Rivas de Campos.

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de

Calzos y bujes

Norias

Arados

Prensas

Trilladoras

Aventadoras

EN LA FUNDICIÓN

CATÁLOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín e Hijos

(Valladolid) ALAEJOS

de ALAEJOS

Lea usted "EL DIA DE PALENCIA"

TRIBUNALES

ESTAFÁ

Como autor responsable de dos delitos, uno de falsedad y otro de estafa, ha comparecido esta mañana ante esta Audiencia el procesado Froilán Pérez Prieto, que, fingiéndose agente de la Compañía de Seguros Hispano-Cubana, falsificó un seguro de ganados a Fernando Collantes, cobrándole la correspondiente prima de setenta y seis pesetas.

Entiende el Ministerio fiscal que el delito de falsedad debe ser penado con un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, absolviéndole por el de estafa, ya que se halla comprendido en la ley de indulto recientemente dictada.

Considerando que los hechos no están suficientemente probados, la defensa, a cargo de don César Gusano, pide la libre absolución del procesado.

La causa ha quedado concluso para sentencia.

LESIONES POR IMPRUDENCIA

También ha comparecido esta mañana Julio Antolín Díez, que el 11 de Julio del pasado año, conducía un automóvil del servicio público sin tener para ello la necesaria autorización, y al llegar a las inmediaciones de la Azucarera, en la carretera de Madrid-Santander, atropelló a Eduardo Carracedo, produciéndole anquilosis del pie.

Como delito de imprudencia temeraria juzga los hechos el Ministerio fiscal, apreciando además otro delito, penado en el artículo 574 del Código penal, por conducir un automóvil sin poseer el oportuno «carnet» para ello, estimando que procede imponer al procesado la pena de cuatro meses de prisión por cada uno de los delitos, y 1.000 pesetas de multa por el segundo, efectos inherentes y costas, no habiendo lugar a indemnización alguna por haber rehusado a ella el perjudicado.

La defensa, estimando que no hubo imprudencia alguna en su defendido y que éste observó todas las precauciones debidas, pide se le absuelva libremente.

SOCIEDAD

CONFERENCIA

Organizada por la Unión de Damas Españolas de Logroño, dió una notable conferencia en el teatro Bretón, de aquella capital, la distinguida e ilustrada señorita, paisana nuestra, Carmen Cuesta, versando sobre el tema: «juventudes Católico-Femeninas».

La ilustre conferenciante fué ovacionada y recibió numerosas felicitaciones por su trabajo.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Manuel Marcos Aragón, hijo de Justo e Isabel, Mayor Antigua, 121.

Julian Salamanca Encinas, de Juan y Juana, Mayor Pral., 95.

Matrimonio.—Carlos Ramos Santamaría, de Prádanos, con Baltasara Abad Palencia, de Palencia.

Defunciones.—Canuto Palacios Antolín, de 54 años, casado, Corral de Calvo, 1.

José Pastor de la Vega, de 15 días, Portillo de doña María, 3.

Banco Urquijo Vascongado

Mayor Principal, 23, 25 y 27 PALENCIA

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Cuentas Corrientes: 2 $\frac{1}{2}$ y 3 por 100

CAJA DE AHORROS: 4 por 100

Imposiciones anuales: 4 $\frac{1}{2}$ por 100

Asesor: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo

Director: D. LUIS A. POLANCO

La Junta Regional de Víveres de la 6ª. Región

HACE SABER: Que necesitando adquirir artículos para las atenciones de los Depósitos de Víveres de la misma, se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta hasta las 10 horas del día 27 del actual, dirigidas al señor presidente de la misma.

El precio a que se ofrezcan los artículos se entenderán puestos sobre vagón en estación de embarque, facilitándose guías militares para el transporte de los mismos. De los artículos que deban someterse a prueba o análisis químico, deberán remitirse antes del día 24 del actual.

El adjudicatario estará obligado a constituir un depósito del 10 por 100 del importe de la adjudicación, dentro de las 24 horas siguientes a habersele comunicado, como garantía del cumplimiento de la misma. Los artículos que podrán adquirirse son los siguientes:

- Aceite, 10.000 kilos.
- Arroz, 7.000.
- Tomate, 4.000.
- Jabón, 3.500.
- Pimentón, 400.
- Azúcar, 20.000.
- Patatas, 70.000.
- Vino, 60.000.
- Alubias blancas, 5.000
- Idem pintas, 5.000.
- Bacalao, 2.000.
- Garbanzos, 9.000.
- Atún, 300.
- Lecho condensada, 3.000.
- Sardinas, 300.
- Sopa, 300.
- Guisantes, 800.

NOTA.—Se entenderá que estas cantidades son aproximadas.
Burgos, 15 de mayo de 1930.
Por acuerdo de la Junta.—El secretario, Joaquín Miró.
V.º B.º—El presidente, Colsa.

Callos?

No sufra V. de CALLOS, JUANETES, OJOS DE GALLO Y VERRUGAS. Use el patentado

Ungüento Mágico

y en tres días se verá V. libre de estas dolencias que le atormentan.

No admita V. más callicida que el

Ungüento Mágico

En Farmacias y Droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, PLAZA SAN ILDEFONSO, 5, Madrid.

HOLLAND AMERICA LINE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México.

Próximas salidas para los puertos de LA HABANA-VERACRUZ-TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

v/ IEERDAM....	{ Bilbao, 27 Mayo Coruña, 28 > Vigo, 29 >	v/ MAASDAM...	{ Bilbao, 24 Junio Coruña, 25 > Vigo, 26 >
v/ SPAARNDAM	{ Bilbao, 22 Julio Coruña, 23 > Vigo, 24 >		

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase:

HABANA.....Pesetas 545'25
VERACRUZ-TAMPICO..... id. 588'50
(Incluidos los impuestos)

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes señores:
Pérez Ullivarri e Hijos, Ltda., Bilbao.
Francisco García, Santander.
Viuda de A. López de Haro, Gijón.
López Companioni, Coruña.
JOAQUIN DAVILA y COMPANIA, VIGO

"AURORA" Compañía Anónima de Seguros (FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1928.

Capital suscrito y desembolsado.....	PESETAS 4.500.000
Reservas voluntarias	3.733.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908)	1.644.367'69
Seguros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1927	82.089.816'75

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

Delegaciones principales:

BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620.

MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 9.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades de más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 15 de Noviembre de 1928.)

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, 140, n.º
AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA; Casa Be-
nita, Mayor, 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

En edificios
de su propiedad

LA HORTENSIA

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

MATERIAL GARANTIZADO

YESO, CEMENTOS, AZULEJOS, FREGADERAS DE GRANITO

HIJO DE JESÚS PEREZ

Casado del Alisal, 14 (Antigua Cubana)

PALENCIA

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

DE

Tarasio Fernández Ortiz
PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º, Palencia
ASUNTOS QUE COMPRENDE

Ramo de Quintas en toda su extensión; Cuotas Militares con uniforme y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se la confíen en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones con Agente-Representante en Madrid.

VACANTE

Se halle la plaza de organista sacristán de la parroquia de Castromonte, con la dotación de 375 pesetas, más 60 pesetas del Ayuntamiento, y los derechos que marca el arancel diocesano.

JOSE MARIA DE LA SIERRA (OSORNO)

Almacén de maderas de todas clases, lo mismo para carreteros que para construcción; entarimados y molduras, puertas, ventanas y balcones, a las medidas que las deseen; teniendo las mismas existencias en Carrión y Villada.

Se pone en conocimiento del público que se ha abierto una nueva Fábrica de Sierra en Aguilar de Campoo, en el cruce de la carretera de Cervera y Madrid-Santander, donde encontrarán todo lo que precisen, de todas las existencias.

Se compra toda clase de árboles, pagando a precios como nadie.

Casa Central: Osorno.

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

Norberto Marcos

Casado del Alisal. «LA CUBANA»

Lea V. EL DIA DE PALENCIA

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7.
MADRID.

AGENCIA DE PROPAGANDA
COMEDIAS, 22-VALENCIA



VENTA EN TODOS LOS
ALMACENES Y DEPÓSITOS
DE ABONOS.

OLLETOS CON
INSTRUCCIONES
GRATIS

¿QUIERE V. GANAR

46.000 PESETAS?

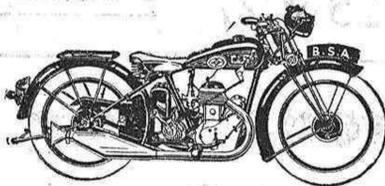
Compre una motocicleta "B. S. A." y tendrá opción al concurso que esta gran fábrica organiza. Además de este premio hay otros muchos, siendo el menor de

2.000 pesetas

Todos los datos necesarios para dicho concurso, se facilitan en la

Relojería de Salamanca

Mayor Principal, 53



Único representante para esta provincia

LUCIO NIETO

MÉDICO - DENTISTA

Consulta diaria en Carrión de los Condes

VIERNES EN HERRERA

MIÉRCOLES EN VILLADA

ALCANCE DE MADRID

La parte expositiva del Real decreto sobre trigos y harinas

LA «GACETA»

Madrid.—He aquí la exposición del Real Decreto cuya parte dispositiva telefonamos ayer:

SEÑOR: Uno de los más difíciles problemas que el actual Gobierno encontró planteados al constituirse, es el originado por la contracción de los mercados de trigos, atribuida a las autorizaciones concedidas para la importación de dicho cereal.

Cuidó en primer término el Gobierno, por la Real orden del Ministerio de Economía Nacional de 24 de febrero último, de dar la seguridad a los productores nacionales de que, cerrada de hecho la frontera por un derecho arancelario que con el recargo transitorio ascendía a 21 pesetas oro, ninguna otra autorización de importación sería concedida, manteniendo además con carácter provisional la tasa mínima que impidiese el envilecimiento de los precios. Para estudiar con las máximas garantías las causas de la crisis producida y la relación de las existencias con el consumo, se publicó la Real orden de 22 de marzo próximo pasado, número 144, por la que se exigían a todos los tenedores de trigo declaraciones juradas de existencias a la fecha del 15 de abril, conminando con las oportunas sanciones a los que falsearan o dejarán de formularlas, advirtiéndoles además de los peligros que entrañaría semejante conducta, ya que tales declaraciones habrían de servir de base a ulteriores resoluciones de Gobierno.

El resultado de dichas declaraciones, que tienen la garantía de estar facilitadas y firmadas por los interesados en el problema con conocimiento del único fin que con las mismas se perseguía, ha arrojado un total de existencias en el expresado día 15 de abril último de toneladas 968.551, cifra que concuerda con los datos oficiales que obraban en el ministerio de Economía Nacional y que difícilmente explican la actual situación de los mercados y la constante y alarmante baja de los precios. Aunque a la expresada cifra haya de agregarse la de 9.760 toneladas de trigo exótico que aún queda sin moler y las existencias de otros trigos y harinas en poder de fabricantes, no puede advertirse otra causa de la paralización de los mercados que la superproducción de harinas, intensificada por la necesidad de molturar los trigos exóticos y por la alarma que tal régimen hizo cundir suponiendo excedentes agobiadores e irremediables por fortuna no comprobados. En tal concepto puede considerarse pasajera y circunstancial la crisis que lamentamos.

Téngase para ello en cuenta que las cantidades de trigo precisas para el abasto nacional de pan, se calculan en 9.000 toneladas diarias, y si a esta cifra se agregan las necesarias para obtener harinas selectas, elaboración de pastelerías, pastas y otras, así como las indispensables para siembra, bien puede afirmarse que las existencias actuales, bajo la fe de los propios trigueros, constituyen motivo de grave preocupación, pues el remanente que resulte sería siempre necesario para cubrir las atenciones del enlace de cosechas, aparte de lo que aconseja la natural previsión de retraso o daño y merma consiguiente en la próxima recolección.

De todo lo expuesto, deduce el Gobier-

no que para lograr la ansiada normalidad en la producción, que ha de traer consigo la de los mercados, no hay otro remedio que derogar todas las disposiciones que alteraron el régimen arancelario y llevarn la inseguridad a los productores y molturadores, restableciendo en todo su vigor para evitarla, el artículo primero de la ley de 16 de junio de 1922, prohibiendo, además, la importación de otro producto llamado "manioc", de muy poco coste, con el que se fabrican harinas que sirven para tapiocas, piensos e incluso para dar blancura a ciertas harinas y subproductos del trigo, y que luego pueden venderse en el mercado como si fueran puras, lo cual causa un grave perjuicio a los intereses de los agricultores.

Prohibida también, como se halla actualmente, la importación de maíz, por haber entrado desde primero de julio hasta la fecha 278.000 toneladas, no parece oportuno restablecer la vigencia del artículo segundo de la citada Ley, en tanto no se conocen las eventualidades de la próxima cosecha y no se logre la normalidad de mercado de trigos.

A ésta ha contribuir, como medida de urgencia, a que se adopta para agotar las existencias de harinas, que estorban nuevas molturaciones y restringen la capacidad de compra de los molturadores, disponiendo al efecto compras anticipadas para las necesidades del Ejército de la Península y de Marruecos, y para un plazo no menor de tres meses. Con ello, los molturadores, desembarazados de las actuales existencias y aumentadas sus disponibilidades, se verán estimulados a compras de trigo que influirán en los mercados, y más aún, autorizándoseles para la libertad de molturación, que acabará con el antieconómico régimen de mezclas que vino rigiendo, y que no tiene ya la menor justificación, toda vez que, como queda dicho, las existencias de trigos exóticos se reducen en la actualidad a la insignificante cifra de 9.870 toneladas.

Suprimida esta traba, todo aconseja prescindir de las demás que vienen alterando el comercio de cereales y harinas, limitando su natural desarrollo y perturbando las transacciones. Es un hecho notorio, comprobar incluso por las

cotizaciones que se publican en la Prensa, que no obstante la vigilancia de las autoridades, los agricultores ceden actualmente el trigo a precios inferiores al de la tasa mínima, que resulta no solo ficticia, sino contraproducente, ya que aunque vulnerada a cada momento, necesariamente ha de tomarse por base para fijar el precio de las harinas y del pan, con lo cual, sin beneficio alguno para productores ni consumidores, solo se logra la revalorización de las existencias en poder de intermediarios y acaparadores, que son acaso por ello los más interesados en su mantenimiento oficial. A tal artificio no puede prestarse el Gobierno, consciente de la realidad y de sus deberes, y seguro de que las tasas sólo pueden justificarse en casos muy especiales y mantenerse transitoriamente, para que no resulten, como ahora, peores que el mal que trataron de remediar.

Los agricultores, ante la seguridad de una protección arancelaria de carácter permanente que lleva consigo la prohibición de importar, procurarán intensificar la producción, mejorando las calidades y rendimientos, realizando así una labor de beneficio nacional, cuidando por su propio interés de que en lo sucesivo los Gobiernos no precisen autorizar importaciones. Y de momento los mercados, seguros del próximo alojamiento de las harinas que impedían nuevas molturaciones y libres éstas de toda traba, se verán inuidos por demandas de cereal precisas para el abasto de pan, y no sólo los precios no continuarán en su descenso, sino que pronto alcanzarán la normalidad deseada.

Para ello también es preciso que todos los elementos propulsores de nuestra economía agraria coadyuven en la obra, calmando los ánimos haciendo renacer la tranquilidad y convenciendo a todos de que la crisis producida es pasajera y de que el Gobierno seguirá atento al problema para encauzarlo y remediarlo definitivamente con la reorganización del Crédito Agrario a base de Cooperativas y Mutualidades. Mucho espera en este sentido de las Diputaciones provinciales interesadas, de los Sindicatos Agrícolas, de la Federación Católica Agraria y demás Asociaciones, cuyas demandas ha recogido hasta donde le fué posible, y cuya misión es de día en día más eficaz si no se aparta de sus verdaderos fines.

En atención a lo expuesto, el presidente que suscribe, a propuesta del Ministerio de Economía Nacional y oídos los de Ejército y Hacienda y con la aprobación del Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la de Vuestra Majestad el adjunto proyecto de decreto.

Madrid 19 de Mayo de 1930.

SEÑOR:

A. L. R. P. de V. M.

CAZADORES



Escopetas garantizadas desde 15 pesetas al mes. 800
 Hammerles finísimas de gran alcance y plomeo. 600
 Además, al contado, desde 180 ptas. en adelante. 500
 Regalo 12 utensilios por valor de 20 ptas. Modelos económicos de gatillos a la vista, desde 25, 40, 55, 65, 90 y 125 ptas. Descuentos especiales a los intermediarios. 400
 300
 250
 150

José Cruz Múgica, Elbar

DE LA CALLE

R U N R U N

SE ASEGURA:

Que el Ayuntamiento ha subvencionado con la enorme cantidad de mil pesetas al Club Deportivo Palencia.

--Que esta suma de pesetas es para la organización de un grandioso partido de fútbol en las próximas ferias del Corpus.

--Que según rezan los programas, este partido habrá de ser entre dos equipos de primera categoría.

--Que los directivos del Club, en espera de la subvención, habían barajado nombres.

--Que ya sólo faltaba cortar...

--Que se habían escrito cartas y cursado telegramas.

--Que de resulta de este cambio de correspondencia se vió que los equipos de primera categoría se cotizaban por lo alto.

--Que el Athletic de Madrid exigía cinco mil pesetas para presentarse ante los palentinos.

--Que ante esta ducha de agua fría, los directivos del Club se quedaron si es no es desconcertados.

--Que el desconcierto ha sido mayor al conocer la cantidad de la subvención.

--Que ahora se pensará despacio en la conveniencia de contratar a un Barceloná.

--Que con mil pesetas hay tela que cortar.

--Que esperemos confiados.

Que se aproximan las elecciones.

--Que esto se lo decimos a ustedes muy en secreto y casi al oído.

--Que les suplicamos encarecidamente que no lo digan a nadie

--Que a nosotros tampoco nos lo ha dicho nadie.

--Que nos lo suponemos.

--Que a suponerlo no hay quien nos quite el derecho.

--Que lo que ya no es suposición son las candidaturas probables que contienen a rumorearse en tertulias y mentideros políticos.

--Que parece ser que un ilustre abogado palentino piensa presentarse a diputado a Cortes por Riaño, de la provincia de León.

--Que el ilustre abogado es además popular escritor.

--Que en Palencia se halla vinculado y goza de generales simpatías.

--Que actualmente desempeña el cargo de gobernador civil, en una provincia del Norte.

--Que ya saben ustedes quién es.

--Que por si acaso nuestro teléfono tiene el número ocho...

--Que con mucho gusto les diremos su nombre, si nos lo preguntan.

--Que no va a hacer falta.

Que ya vamos recibiendo detalles y enterándonos de cosas acerca de la Fiesta Castellana que ha de celebrarse, según los programas oficiales de ferias.

--Que trabajillo nos ha costado informarnos.

--Que parece ser que eso de la fiesta castellana va a tener una importancia insospechada.

--Que acudirán representaciones de todas las provincias castellano-leonesas.

--Que vendrá también alguna Coral.

--Que a base de parejas de bailes típicos, coros regionales y otras fiestas coloristas, netamente castellanas, se organizará un magno espectáculo en la Plaza de Toros.

--Que en el Teatro habrá una fiesta literaria.

--Que para ella sabemos que dos laureados e inspiradísimos poetas palentinos perparan bellísimas composiciones para presentación de las representaciones de las diversas provincias castellanas.

--Que estos poetas son nuestros buenos amigos Eustero y Pedro Buey Alario.

--Que con esta valiosa aportación poética, la fiesta tendrá un nuevo valor y atractivo.

VINOS Y COÑAC
Pedro Domecq y C.
 Jerez de la Frontera
 Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis de Pabla Ibáñez. Apartado, 81, Burgos.

Por Teléfono, -- Última Hora

Lotería nacional

En el sorteo celebrado ayer en la Corte, han resultado premiados los siguientes:

NUMEROS	PESETAS
24497 Madrid Barcelona	150000
16917 Madrid Jerez	90.000
40653 Murcia	70.000
1585 Madrid Cádiz	40.000

Con 3.000 pesetas

- 1312.—Pamplona
- 25657.—San Feliú de Llobregat
- 26269.—Plasencia Córdoba
- 14866.—Pamplona
- 12550.—Jumilla Madrid
- 19242.—Sevilla Madrid
- 5800.—Bilbao Barcelona
- 27234.—Barcelona Cádiz
- 34765.—Madrid
- 2153.—Zaragoza Madrid
- 17283.—Madrid Barcelona
- 11329.—Sevilla Málaga
- 14968.—Barcelona Sevilla
- 21869.—Sevilla Madrid
- 18468.—Madrid Logroño
- 14438.—Barcelona Badajoz
- 16935.—Minas de Ríotinto
- 41849.—Zaragoza
- 9303.—Barcelona
- 9889.—Barcelona Madrid

LA COTIZACION DE LA LIBRA

Madrid.—Esta mañana en el Bolsín del Banco de España, se cotizó la libra entre banqueros a 39,85.

EN EL MINISTERIO DE FOMENTO

Madrid.—Esta mañana estuvo en el ministerio de Fomento una comisión de Gijón integrada por varios concejales de aquel Ayuntamiento y entidades mercantiles e industriales gijonesas que solicitaron del señor Matos que se construyera una única estación para los ferrocarriles que llegan a aquella capital.

Los comisionados visitarán también al ministro de Marina, de quien solicitarán que cuando se haga el contrato con la Compañía Transatlántica que haga escala en Gijón en mejores condiciones para el puerto.

También visitaron esta mañana al ministro de Fomento el general Mayandía y el Comité de la Mancomunidad de Diputaciones.

EL CONGRESO

DE LA PROPIEDAD URBANA

Madrid.—Esta mañana se han reunido las Delegaciones Nacionales del Congreso Internacional de la Propiedad Urbana.

LOS REYES EN BARCELONA

Barcelona.—Esta mañana a las once estuvieron Sus Majestades los Reyes acompañados de los Infantes don Jaime, doña Beatriz y doña Cristina visitando la fábrica de industrias algodoneras.

Al pasar los Reyes por las calles, fueron delirantemente aclamados por los obreros.

Al llegar a la fábrica fueron recibidos por la Junta de recepción Su Majestad el Rey conocía ya esta fábrica por haber estado visitándola en el año 1908.

También las infantas conocían la fábrica en la que habían estado, hace dos años aproximadamente.

La Real familia hizo grandes elogios de su organización y de los pro-

gre-os realizados en todas sus secciones.

También estuvieron visitando la sección de tapices y cretonas. El Rey encargó al barón de Terrades que se consumiera en esta fabricación el algodón español. Si alguna duda tenían sobre el particular podían dirigirse a la Comisaría algodonera domiciliada en Sevilla.

Federación Católico-Agraria de Palencia

Caja Central de Ahorros y Préstamos

IMPOSICIONES

TIPOS DE INTERESES

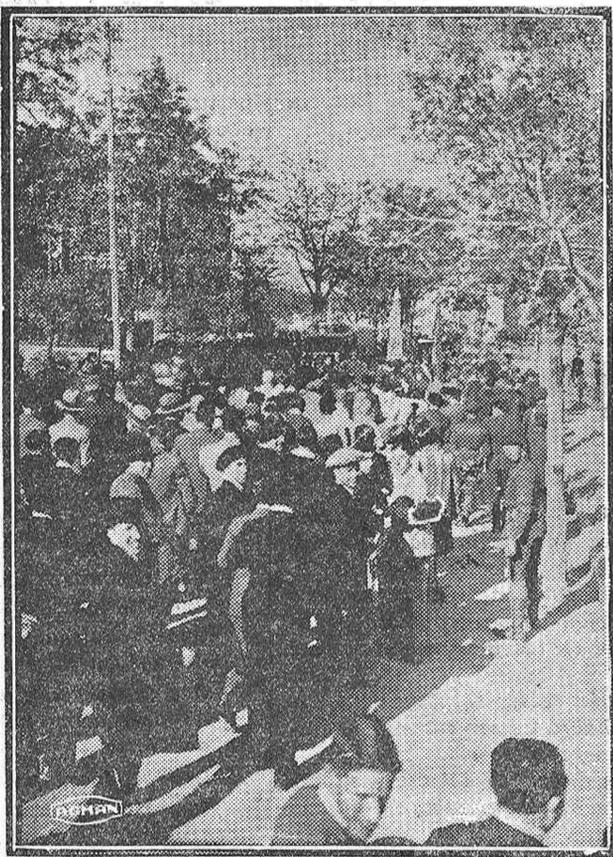
A la vista, 3 1/2 por 100.

A seis meses, 4 por 100.

A doce meses, 4 1/2 por 100.

PRÉSTAMOS a los SINDICATOS para fines agrícolas

Horas de Caja: Días no feriados, de 9 a 13



Un aspecto del desfile de la Coral, al hacer su entrada en León, frente a la estatua de Guzmán el Bueno.

PICOTAZOS

ZIG-ZAG

Nos parece admirable el partido que pretende crear Aunós.

Partido laborista... He ahí la solución para un país donde el trabajar significa todavía el castigo del Todopoderoso.

En Bucarest, la Reina María y el Príncipe Nicolás riñeron acremente por una cuestión de protocolo.

Y no dicen las crónicas si llegaron a las manos, porque estas cuestiones representan a veces la salvación del país.

El administrador y el director del Penal de San Miguel de los Reyes han sido destituidos.

Para que vean ustedes cómo a veces echar a las personas de las cárceles puede representar un serio correctivo...

PARADOJA

Se pierde el dinero por falta de juicio

y se pierde el juicio por falta de dinero.

Alégrense los sombrereros. Un telegrama de Sevilla dice así:

--Ha vuelto a imponerse la moda de los sombreros de paja, y ello da una nota de alegría a la ciudad.

He aquí una alegría completamente sevillana. Una alegría de jipis, de jipios.

GREGUERIAS

Estoy seguro de que la señorita tiene veinte años, porque toda la vida se lo he oído decir.

Los relojes de los Bancos dan los cuartos mejor que los demás relojes.

No tiene nada de particular que un barbero después de terminar su faena quiera cortar la oreja...

LOS ALCALDES EN BARCELONA

Barcelona.—El alcalde de la capital conde de Güell obsequiará mañana a los alcaldes de las provincias españolas con una comida de honor.

El presidente del Consejo de ministros pronunciará en este acto breves palabras.

El conde de Güel se proponía hablar en esta comida acerca del uso de la bandera catalana, pero ha creído más conveniente consultar con el general Berenguer.

ESCANDALO EN UNA IGLESIA DE ALMANSA

Almansa.—Cuando a las nueve y media se celebraba en la Parroquia la Santa Misión, en la que predicaban los Padres Jesuitas Iniesta y Corros, cuando estaba pronunciando un sermón este último Padre, penetraron en la iglesia un grupo de unos cincuenta obreros, profiriendo gritos subversivos y graves blasfemias. Los fieles, para evitar mayores males salieron del templo ordenadamente.

Los obreros salieron del templo y organizaron una manifestación que dirigióse al convento, de donde sale la procesión del Rosario de la Aurora, siguiendo con sus gritos subversivos y blasfemias, gritando como energúmenos y sin que hubiera ninguna autoridad que les saliese al paso.

Los obreros iban dirigidos por Rodolfo Coloma, que tiene una fábrica de calzado en esta capital, y se da el caso de que en su fábrica trabajan muchas mujeres y niños.

Los obreros de la fábrica de Rodolfo Coloma amenazaban a éste con una huelga sino les mejoraba los sueldos.

El público sensato de la población lamenta que se haya cometido tamaña desvergüenza, lamentándose mucho más de que las autoridades no hayan estado activas y hayan permitido estos escándalos.

UN INCENDIO

Madrid.—Esta madrugada se incendió la casa número 50 de la carretera de Francia.

Vivía en la mencionada casa Eulogio Hermán con su esposa y cinco hijos. Cuando ya se hallaban dormidos, Eulogio se despertó por oír relinchar y dar coces a una mula, que tenía en la cuadra. Por tal causa salió de la cama para enterarse, y al llegar al pasillo encontró que las llamas invadían ya el interior del mismo por lo que despertó a sus familiares, y con grandes apuros les puso en salvo. También salvó luego a la mula.

Se dió aviso a los bomberos, que llegaron al lugar del siniestro, procurando evitar se propagase el fuego a las fincas inmediatas. La casa incendiada quedó destruida totalmente.

UNA TORMENTA DEJA EN LA MISERIA A UN PUEBLO

Avila.—En el pueblo de Gerullos descargó una horrorosa tormenta, con gran cantidad de pedrisco, que destrozó totalmente los sembrados, sumiendo en la mayor miseria a los vecinos.